



Cambios a la ley del mercado de valores

HECHOS Y SUSURROS**DOLORES COLÍN**

lola-colin@hotmail.com // @rf59

Está en la cancha de la Cámara de Senadores una larga relación de pendientes legislativos y hoy se clausura el Segundo periodo ordinario de sesiones del Segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura. Ya veremos qué alcanzan a aprobar en el pleno.

Ricardo Monreal, Presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la fracción de Morena en la Cámara Alta, en los últimos días ha señalado que está en permanente comunicación con su bancada y con los coordinadores parlamentarios de los partidos que integran la Jucopo antes de cerrar el periodo. Los pendientes que sobresalen son los nombramientos, especialmente los del Inai, así como magistrados electorales, agrarios y de justicia; y las minutas remitidas por la Cámara de diputados.

Se espera que hoy, antes de la clausura de los trabajos se aprueben los cambios a la Ley del Mercado de valores. Para Marcos Martínez, Presidente del Consejo de Administración del Grupo Bolsa Mexicana de Valores confía en que con la reforma se está dando un paso cierto para contar con un marco legal y regulatorio claro y efectivo para desarrollar el potencial del mercado de valores del país y así promover la llegada de más empresas e inversionistas.

Las comisiones de Hacienda que preside Ernesto Pérez Astorga y la de Estudios Legislativos Segunda serán quienes presenten el dictamen que elaboraron en un trabajo conjunto con diversos actores del Mercado de valores, iniciativa privada, autoridades y los propios senadores. Se espera que antes de que termine este periodo, o sea hoy se apruebe.

Marcos Martínez, presidente de la Bolsa Mexicana de valores, los cambios a la Ley del Mercado de Valores flexibiliza los requisitos para que las empresas puedan listarse y abre las posibilidades a las Pequeñas empresas.

Muchas definiciones se encuentran en el Senado de la República.

SUSURROS

1. El incansable y solidario Kenji López de Cáncer Warriors México, ahora trabaja en el Programa de Acompañamiento a Pacientes con Cáncer (PROPACAN) que tiene el objetivo de identificar el número de pacientes oncológicos de todas las edades y sexo que se ubican en las alcaldías y ciudades del país, generar un diagnóstico para conocer los requerimientos de cada paciente y así garantizar su tratamiento hasta la culminación. Kenji López, va por la atención personalizada para los pacientes con cáncer. ¡Que este proyecto sea muy exitoso!

2. El Gobierno de Yucatán, encabezado por Mauricio Vila Dosal, se ha consolidado como ejemplo a seguir en la implementación de políticas públicas en materia de seguridad y movilidad sustentable. En el caso de la primera, basta con señalar que se trata de la entidad más segura de todo el país, al registrar una tasa de 14.79 delitos por cada 100 mil habitantes. Pero, también podemos destacar avances en movilidad, una muestra de ello es el reciente encuentro entre el mandatario local y la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT), donde habló del nuevo modelo "Va y Ven", mediante el cual se busca transformar el transporte público con opciones pensadas para el Yucatán del futuro, a través de aumentos en las eficiencias y alternativas más amables con el medio ambiente, una iniciativa que, para el presidente ejecutivo de la ANPACT, Miguel Elizalde, sin duda, va en línea con las metas para migrar al uso de flotas cero emisiones.